



Accountants &  
business advisers

## **RETRATOREC S.A.**

**Informe sobre el examen de  
los estados financieros**

**Año terminado al 31 de  
diciembre de 2014**

**RETRATOREC S.A.**

**SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estado de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

**SECCIÓN II: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES (FUNCIONES ACTUALMENTE DELEGADAS A LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA)**

**SECCIÓN I**

---

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**RETRATOREC S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de **RETRATOREC S.A.**, que incluyen el estado sobre la posición financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales, cambio en el patrimonio, y flujo de efectivo por el año terminado en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en miles USDólares).

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450888 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • [pkfuio@pkfecuador.com](mailto:pkfuio@pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Priama Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

**Opinión**

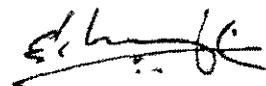
4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **RETRATOREC S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.

**Párrafo de énfasis:**

5. Como se indica en la Nota L, los saldos del ejercicio económico 2013 fueron reclasificados para que sean comparables con la presentación de los estados financieros vigentes al 31 de diciembre de 2014.



20 de febrero de 2015  
Guayaquil, Ecuador

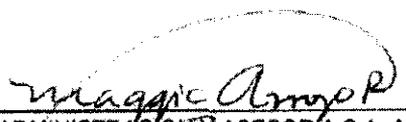


Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías, Seguros  
y Valores No.015

**RETRATOREC S.A.****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

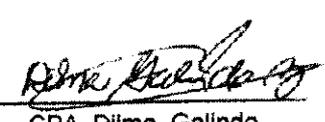
	Años terminados al	
	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	606,287	219,995
Activos financieros (Nota D)	100,684	298,119
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>706,971</b>	<b>518,114</b>
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS (Nota E)</b>	<b>87,799</b>	<b>73,400</b>
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS (Nota F)</b>	<b>1,819,019</b>	<b>1,819,019</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Nota G)</b>	<b>5,795</b>	<b>49,576</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,619,585</b>	<b>2,460,109</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	20,772	3
Otras Obligaciones Corrientes (Nota I)	43,971	14,603
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>64,743</b>	<b>14,606</b>
<b>PATRIMONIO (Nota J)</b>		
Capital suscrito	900,000	900,000
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	939,058	939,058
Resultados acumulados	560,080	552,782
Resultado del ejercicio	155,704	53,663
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,554,842</b>	<b>2,445,503</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2,619,585</b>	<b>2,460,109</b>




---

 ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA S.A. ADMIVASA
**Representate Legal**

Ing. Maggie Arroyo Pincay

**Representate Legal de ADMIVASA**


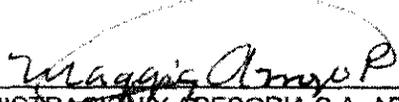

---

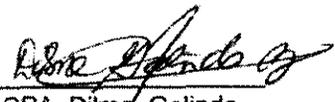
 CPA. Dilma Galindo
**Contadora**

**RETRATOREC S.A.****ESTADO DE RESULTADOS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

(Expresado en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos de Actividades Ordinarias	79,697	
Ingresos Financieros	185,324	106,161
	<u>265,021</u>	<u>106,161</u>
<b>GASTOS</b>		
Gastos Administrativos	6,017	
Otros gastos	59,383	40,010
	<u>65,400</u>	<u>40,010</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	199,621	66,151
Impuesto a la Renta (Nota K)	43,916	14,553
<b>UTILIDAD NETA</b>	<u>155,704</u>	<u>51,598</u>

  
 ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA S.A. ADMIVASA  
 Representate Legal  
 Ing. Maggic Arroyo Pincay  
 Representate Legal de ADMIVASA

  
 CPA. Dilma Galindo  
 Contadora

Veá notas a los estados financieros

RETRATOREC S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en dólares)

	Capital Social	Aporte para futuras capitalizaciones	Implementación NIIF	Reserva por revalorización de patrimonio	Valuación de activos biológicos	Resultados acumulados
Saldos al 1 de enero de 2013 ajustados según Normas Internacionales de Información Financiera	900,000	939,058	141,751	91,308	319,723	20,651
Aportes de capital						(18,586)
Utilidad del ejercicio						51,598
Otros	900,000	939,058	141,751	91,308	319,723	53,663
Saldo al 31 de diciembre de 2014						(46,365)
Repatriación de dividendos año 2013						155,704
Utilidad del ejercicio	900,000	939,058	141,751	91,308	319,723	163,002
Saldo al 31 de diciembre de 2014						

  
 Ing. Maggie Arroyo Pincay  
 Representante Legal  
 Representante Legal de ADMIVASA

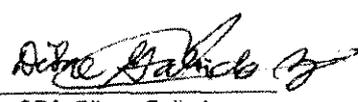
  
 CPA Dilma Galindo  
 Contadora

RETRATOREC S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Expresado en USDólares)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
UTILIDAD NETA	155,704	51,598
Depreciación de Activo Fijo	1,600	
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Activos Financieros	197,435	12,730
Cuentas y documentos por pagar	20,769	8,419
Otras obligaciones corrientes	29,368	
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>404,876</u>	<u>72,747</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compra de Activo Fijo	(15,999)	
Inversiones a largo plazo	43,780	163,615
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>27,781</u>	<u>163,615</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aportes de accionistas		
Pago de dividendos	(46,365)	(18,586)
<b>EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>(46,365)</u>	<u>(18,586)</u>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	386,292	217,776
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	219,995	2,219
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>606,287</u>	<u>219,995</u>

  
 ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA S.A. ADMIVASA  
 Representate Legal  
 Ing. Maggie Arroyo Pincay  
 Representate Legal de ADMIVASA

  
 CPA. Dilma Galindo  
 Contadora

**RETRATOREC S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

**A. RETRATOREC S.A.:**

Se creó el 4 de septiembre de 2001, tiene como objeto social dedicarse principalmente al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su extracción, hasta su comercialización. Actualmente su actividad está centrada en el cultivo de arboles de teca.

**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:**

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del año 2012, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, que son los principios contables en el Ecuador, de conformidad con la Resolución de la No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, emitida por la Superintendencia de Compañías. Las políticas contables adoptadas son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones a corto plazo: Corresponde a compra de papeles comerciales adquiridos a compañías que son mantenidos hasta su vencimiento.

Activos Biológicos: Se registran a su valor razonable menos los costos estimados de venta al momento de su cosecha, como lo establece la NIC 41, párrafo 12, para determinar el valor razonable, la Compañía realiza un inventario forestal post raleo en las plantaciones de teca. Para el 2014 se considero que el valor registrado es razonable.

Ingresos y gastos: Se reconocen por el devengado.

Propiedad, planta y equipo: El terreno está registrado según avalúo.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**RETRATOREC S.A.****B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:** (Continuación)

**Administración de riesgos:** Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez

**Riesgo de cambio:** Todas las transacciones que realiza la Empresa son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y anticipos de impuesto a la renta.

Al cierre de los estados financieros las cuentas por cobrar a clientes no requieren ningún ajustes para reconocer riesgo de pérdidas, los anticipos de impuesto a la renta se espera recuperar en la declaración del Impuesto a la Renta.

**Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:** La Compañía valora mensualmente sus inversiones a valor de mercado y reconoce esta fluctuación en los resultados del ejercicio.

**Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre del 2014 el riesgo de liquidez está controlado.

**C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Bancos	(1)	66,048	31,390
Inversiones	(2)	540,239	188,605
		<u>606,287</u>	<u>219,995</u>

(1) Corresponde al saldo de libre disposición mantenido en la cuenta corriente No. 1000621210 del Banco Internacional S.A.

**RETRATOREC S.A.****C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:** (Continuación)

(2) Corresponden a las inversiones hasta 90 días.

	Título	Valor Nominal	Valor Efectivo	Plazo	
	Preduca Consultora Ambiental Ecosambito Cia. Ltda.	Letra de Cambio	148,733.00	143,450.00	90
	Imprenta Segura	Letra de Cambio	5,250.00	5,000.00	90
	Fecorsa	Cartera	5,150.00	5,000.00	90
	Ecuagran	Cartera	277,121.00	257,581.00	30 - 33
	Onirosa	Letra de Cambio	103,000.00	100,000.00	45
			15,600.00	15,000.00	60
			<u>526,031.00</u>		

**D. ACTIVOS FINANCIEROS:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mantenidos hasta el vencimiento	(1)	45,628	283,056
Actividades ordinarias que no generan			
interese	(2)	54,259	15,062
Impuestos corrientes		797	
		<u>100,684</u>	<u>298,119</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a:

	Título	Valor Nominal	Valor Efectivo	Plazo	
	Tecver	Cartera	29,496	23,828	112 - 446
	Comsatel	Letra de Cambio	17,500	16,200	120
	Constructora Trivisa	Pagaré	6,187	5,600	120
			<u>45,628.00</u>		

(2) Incluye US\$17,370 de cuentas por cobrar y US\$36,889 intereses sobre inversiones

**RETRATOREC S.A.****E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

Corresponde a terreno de las 72,98 hectáreas de terreno donde se encuentran las plantaciones de Teca de la Compañía.

**F. ACTIVOS BIOLÓGICOS:**

Corresponde resultados relacionados con el inventario forestal post raleo realizado por Resende S.A. en la Hacienda Palo Largo donde se encuentran 57,98 has de plantación de teca, contabilizados en el 2013. La Administración decidió no ajustar los saldos al 31 de diciembre de 2014, porque se presentan a un valor razonable.

**G. INVERSIONES A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2014 corresponde a:

<u>Título</u>	<u>Nº Títulos</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor efectivo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de Vcto</u>
DELCORP S.A.	3 - 7	100.000	767,48	10,27%	30-04-2012	30-04-2017
Trivisa	S/N	26.520	5.027,95		20-06-2012	20-05-2015
		<u>145.451</u>	<u>5.795,43</u>			

**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

Incluye principalmente US\$10,422 por gastos de raleo y US\$10,000 de anticipo a proveedores.

**I. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

Corresponde al impuesto causado del ejercicio 2014. Ver Nota K

**J. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 900 mil acciones ordinarias de valor nominal de un dólar cada una.

**Aportes para futuras capitalizaciones:** Corresponde a recursos entregados por accionistas.

**Ajuste por Implementación NIIF:** En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y otros ajustes que se derivan de la revalorización.

**Valuación de activos biológicos:** Corresponde al ajuste de los activos al valor inicial de los activos entregados por los accionistas. (Plantaciones de Teca).

**RETRATOREC S.A.****K. IMPUESTO A LA RENTA**

Los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con proyectos productivos agrícolas de agroforestería y de silvicultura de especies forestales, con etapa de crecimiento superior a un año, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los períodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados que sean fruto de una etapa principal de cosecha.

Para el año 2014 la compañía generó ventas por raleo de teca, las cuales generaron impuesto.

	<b>2014</b>
Utilidad contable de enero a diciembre	199.620
22% Impuesto a la Renta	43.916
(-)Retenciones en la fuente	(797)
Total a Pagar	43.119

**L. HOMOLOGACIÓN CONTABLE CIFRAS 2013:**

Según lo requerido en el segundo párrafo del Oficio Circular No. SCV.IRQ.DRMV.SAR.2015.004.047.OF del 5 de enero de 2015, "Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 deberán presentarse utilizando el plan de cuentas, actualmente vigente, aprobado mediante resolución CNV-002-2014 publicada en el Registro Oficial Suplemento N. 223 de 10 de abril de 2014".

Para que la presentación de los saldos de 2013 fuera comparable con los estados financieros de 2014 fue necesario realizar las siguientes reclasificaciones:

	<b>AÑO 2013</b>		
	<b>CIFRAS INFORME</b>	<b>RECLASI- FICACIONES</b>	<b>CIFRAS HOMOLOGADAS</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	219,995		219,995
Inversiones temporales	283,056	(283,056)	
Activos financieros		296,119	296,119
Cuentas por cobrar	15,063	(15,063)	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>518,114</b>		<b>518,114</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>73,400</b>		<b>73,400</b>
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>1,819,019</b>		<b>1,819,019</b>
<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>49,576</b>		<b>49,576</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,460,109</b>		<b>2,460,109</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Cuentas por pagar	3		3
Impuestos por pagar	14,603		14,603
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>14,606</b>		<b>14,606</b>
<b>PATRIMONIO (Nota H)</b>			
Capital social	900,000		900,000
Aporte para futuras capitalizaciones	939,058		939,058
Ajuste por implementación NIIF	141,751		141,751
Reserva por reavalúo de patrimonio	91,308		91,308
Valuación de activos biológicos	319,723		319,723
Resultados acumulados		552,782	552,782
Resultado del ejercicio	53,663		53,663
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,445,503</b>	<b>552,782</b>	<b>2,998,285</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2,460,109</b>	<b>552,782</b>	<b>3,012,891</b>

**RETRATOREC S.A.****L. HOMOLOGACIÓN CONTABLE CIFRAS 2013: (Continuación)**

	Años terminados		
	año 2013		
	CIFRAS INFORME	RECLASI- FICACIONES	CIFRAS HOMOLOGADAS
<b>ESTADO DE RESULTADOS:</b>			
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos financieros		106,161	106,161
Rendimientos Financieros	106,161	(106,161)	
	<u>106,161</u>		<u>106,161</u>
<b>GASTOS</b>			
Otros gastos	40,010		40,010
	<u>40,010</u>		<u>40,010</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	66,151		66,151
Impuesto a la Renta	14,553		14,553
<b>UTILIDAD NETA</b>	<u>51,598</u>		<u>51,598</u>

**M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**RETRATOREC S.A.****N. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no debe presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

**O. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

**SECCIÓN II**

---

**COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES  
(FUNCIONES ACTUALMENTE DELEGADAS A LA JUNTA DE POLITICA Y  
REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA)**

A los Accionistas  
**RETRATOREC S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

La **LEY ORGANICA PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SECTOR SOCIETARIO Y BURSATIL** publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.249, de mayo 20 de 2014, entre las modificaciones a la **LEY DE MERCADO DE VALORES** dispuso que la **Junta de Regulación del Mercado de Valores** reemplazará al Consejo Nacional de Valores, como organismo rector de las políticas públicas del mercado de valores; y, la Superintendencia de Compañías se denominará Superintendencia de Compañías y Valores, quien podrá verificar las operaciones, libros contables, y demás información necesaria de las sociedades sujetas a su control, sin que se le pueda oponer el sigilo bancario o bursátil.

Posteriormente, en el Registro Oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014, se emitió el Código Orgánico Monetario y Financiero, y se creó la **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera**, como Órgano responsable de la formulación de políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, financiera, de seguros y valores. La Junta de Regulación del Mercado de Valores quedó eliminada.

Según Suplemento del Registro Oficial No.417 del 15 de enero del 2015 se expiden las normas para el funcionamiento de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El 5 de marzo de 2015 hemos emitido nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros de **RETRATOREC S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre de 2014.

En base a los antecedentes expuestos, en vista que hasta el 31 de diciembre de 2014, no se han presentado modificaciones a la Codificación de Resoluciones del extinto Consejo Nacional de Valores, en calidad de auditores externos, nos referiremos a esa codificación, para cumplir con las verificaciones a las que estamos obligados. A continuación nuestros comentarios.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • [pkfuio@pkfecuador.com](mailto:pkfuio@pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):**

**1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE**

La Compañía ajustó sus Estados Financieros al Plan de Cuentas dispuesto mediante resolución CNV-002-2014 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 223 del 10 de abril del 2014. El proceso de homologación contable en el sistema está en proceso de implementación.

**1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas de que la Compañía tenga riesgo de negocio en marcha.

**1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES**

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

**2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):**

**2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE EN MARCA EN LA LEY**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores.

**2.2 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

Los resultados de nuestra revisión no determinaron deficiencias en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio de 2015.

**2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:**

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Organismo de Control:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Los estados financieros semestrales al 30 de junio de 2014, fueron presentados el 14 de julio de 2014.
2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los estados financieros auditados del año 2013 fueron presentados dentro del plazo establecido,
3. **Informe de la administración:** El Informe de la administración del año 2013, fue presentado a la Superintendencia de Compañías el 14 de julio de 2014.
4. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

**2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES**

No aplica. Los informes de auditoría del año 2013 no reportaron observaciones.

**3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):**

- 3.1 **Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:** Durante el ejercicio 2012 se emitieron un total de 900.000 acciones ordinarias nominativas desmaterializadas al valor nominal de US\$1 cada una, de las que fueron colocadas 479.962 acciones. Para el año 2013 fueron colocadas 163.560 acciones y en el 2014 se colocaron 82.777 dando una totalidad de 729.129 acciones.
- 3.2 **Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:** Los recursos obtenidos fueron utilizados para capital de trabajo de la compañía Plan Verde Grupo Forestal S.A. GRUVERPLANSA; la información relacionada con la utilización de los recursos es propiedad de la beneficiaria, Nuestra auditoría se limitó a las cuentas contables y transacciones de RETRATOREC S.A.
- 3.3 **Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:** No aplica. Los documentos emitidos corresponden a acciones nominativas.
- 3.4 **Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:** No aplica. Los documentos emitidos corresponden a acciones nominativas.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



20 de febrero de 2015  
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No. 16.485  
Superintendencia de Compañías, Valores  
y Seguros No. 015